



**ACTUACIONES Y RECURSOS UTILIZADOS
POR LOS DEPARTAMENTOS DE ORIENTACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ
EN TIEMPOS DE COVID-19**

1. Justificación.

La situación que vivimos desde la declaración del estado de alarma por el Covid-19 ha obligado a los profesionales de la orientación a reinventar su trabajo y formarse a marchas forzadas en recursos digitales para dar respuesta a las necesidades de su comunidad educativa.

Con el fin de apoyaros en este proceso, hemos querido proporcionaros una visión general de la situación en la provincia, realizando a través de los coordinadores locales del grupo de trabajo provincial una investigación cualitativa sobre el trabajo que estáis desarrollando.

2. Acción tutorial.

Las actuaciones en la que se han centrado desde el confinamiento los/as orientadores/as de Secundaria han sido:

- **Coordinación con los/as tutores/as:**

Por ejemplo, sobre la organización de las sesiones de evaluación, la detección de alumnado desconectado...

En cuanto a la planificación semanal de actividades de tutoría semanales para los grupos, en muchos casos no se está haciendo así, aunque en algunos sí. En ciertos centros, donde tienen un horario de clases online de obligatoria asistencia, mantienen la hora de tutoría de cada tutor con su grupo, incluyendo el orientador con PMAR. Lo habitual es que hayan proporcionado guías a los/as tutores/as para que las envíen a sus alumnos: sobre gestión emocional del confinamiento, planificación del estudio, etc. También han facilitado guías para que las envíen a las familias: sobre adolescentes en confinamiento, sobre cómo ayudar a sus hijos en los estudios... Y envían material para trabajar las efemérides.

En otros casos han redactado una carta de ánimo, enviada a través de los tutores, de reconocimiento del esfuerzo realizado por los estudiantes, por ejemplo acompañando los boletines de calificaciones.





- **Asumir labores de tutor principal del grupo de PMAR.**

Como otros co-tutores, los orientadores están asumiendo con frecuencia la tutoría principal de ese alumnado, para descargar a los tutores del grupo. Conectan con sus familias y con ellos, sobre todo si se han desconectado del trabajo digital, les asesoran sobre cómo usar los recursos digitales, les proporcionan apoyo emocional... Cuando no responden por PASEN, utilizan el correo electrónico o las llamadas telefónicas con número oculto. Es frecuente que se hayan creado Aulas Virtuales para el grupo de PMAR. Incluso hay orientadoras que han creado un grupo de Instagram para interactuar con ellos.

Otros profesionales que están realizando estas tareas en algunos casos son los profesores de Pedagogía Terapéutica del alumnado con el que intervienen, de ATAL, de compensatoria...

3. Atención a la diversidad.

Las actuaciones se han centrado en:

- **Completar las evaluaciones psicopedagógicas pendientes, solicitar los dictámenes necesarios y actualizar el censo.**

En cuanto a las evaluaciones, recaban la información que pueden recopilar de forma virtual del profesorado, el alumnado y las familias. Hay también un caso de aplicación de pruebas online.

- **Coordinar y asesorar sobre medidas de atención a la diversidad, para alumnado con neae y de PMAR.**

Para ello se coordinan frecuentemente con el profesorado del departamento. También difunden orientaciones a los equipos docentes, como la necesidad de continuar las medidas de atención a la diversidad ya acordadas, y de coordinarse para ello con el profesorado de Pedagogía Terapéutica. Les han proporcionado pautas para la atención a la diversidad en teleformación y materiales adaptados digitales. Han realizado un seguimiento con los docentes de las medidas aplicadas. Difunden los criterios y procedimientos para la elaboración de consejos orientadores de PMAR, FPB y FPBE.

- **Asesorar específicamente a determinadas familias de alumnado con NEE.**

Lo hacen bien directamente bien a través de sus tutores. Por ejemplo, proporcionando pautas para el alumnado autista o con Trastornos Graves de Conducta.





4. Orientación académica y profesional.

En este tiempo las actuaciones más frecuentes han sido:

- **Elaboración y difusión de materiales para asesorar en las todas de decisión de cada etapa.**

Han adaptado las presentaciones de diapositivas con las que ya contaban a las nuevas necesidades, incluyendo sonido y capturas de pantalla.

Han realizado videoconferencias con grupos.

En cuanto a los contenidos, comenzaron con 4º de ESO y 2º de Bachillerato. Pero ya están trabajando con 2º de ESO la elección de matemáticas académicas y aplicadas, con 3º de ESO la elección de itinerarios de 4º, comienzan con 1º de Bachillerato, etc.

En algún instituto han utilizado formularios para recabar información del alumnado sobre la orientación que necesitan, y diseñan su respuesta a partir de esos datos.

- **Asesoramiento individualizado.**

Han difundido entre el alumnado su correo, a través de los tutores o/y la web del centro, para que puedan realizarles consultas.

En algunos casos se comunican con todos los afectados por alguna novedad que se produce, como cuando se suspendieron los plazos de las pruebas libres.

- **Coordinación con la UCA.**

Todos/as han podido participar en una videoconferencia con su orientador de referencia de la UCA, sobre los cambios en la PEVAU. Asimismo, han colaborado con esta institución en la organización de videoconferencias con el alumnado de 2º de Bachillerato.

5. Programa de tránsito Primaria-Secundaria.

- **Creación de alternativas virtuales al proceso de acogida.**

Hay orientadores/as elaborando vídeos para suplir las visitas a los centros que no se han realizado por parte del alumnado de 6º, o las visitas de alumnado de 1º de ESO a los colegios adscritos. Incluyen en ellos los aspectos que tenían las reuniones presenciales: fotos o vídeos de las instalaciones y las actividades típicas del centro, participación del alumnado ayudante de 1º de ESO animando a los nuevos y dándoles consejos para una buena adaptación; presentaciones del equipo directivo y el profesional de la orientación... Otra información que pueden incluir es en qué consisten las optativas que pueden elegir ese curso.





- **Coordinación con los orientadores/as de Primaria.**

Se mantiene el intercambio de información sobre el alumnado, especialmente sobre el que tiene neae, de forma virtual. La tercera reunión anual de coordinación EOE-DDOO se organiza en algunos casos con una videoconferencia grupal y en otros como un intercambio por parejas de cada orientador/a de Instituto con el profesional del EOE de cada colegio adscrito.

- **Participación en las reuniones a las que son convocados/as, dentro de las fijadas en el programa de tránsito del instituto al que pertenecen.** De forma virtual.

6. Asesoramiento al centro.

Participan en las reuniones del ETCP, que en muchos centros se están realizando incluso con más frecuencia que antes. Asesoran sobre teledocencia, atención virtual a la diversidad, evaluación a distancia, informan sobre la situación del alumnado neae o el desconectado...

Asesoran a los equipos docentes sobre éstos y otros temas. Ej. criterios para orientar hacia matemáticas académicas o aplicadas.

7. Coordinación con recursos externos al centro.

Continúa la coordinación con los docentes de Atención Domiciliaria.

Con Salud Mental se mantiene coordinación telefónica. Y con los Servicios Sociales cuando se han detectado casos de riesgo.

En algunas localidades se han coordinado con el Ayuntamiento, investigando los casos del alumnado sin conexión a internet para que se la proporcionasen.

Con el resto de orientadores de la zona se comunican mediante el grupo de whatsapp, informándose de novedades e intercambiando recursos. En varias localidades mantienen las reuniones locales por videoconferencia.

8. Otras tareas.

Continúan con sus tareas docentes en la tutoría de PMAR y en las otras materias que imparten, mediante las Aulas Virtuales.

Participación en las sesiones de evaluación, por drive o videoconferencia.

Seguimiento individual a determinados alumnos (a petición de las familias o tutores) por estados de ansiedad, dificultad para organizarse... Normalmente por teléfono. En algunos casos este seguimiento es semanal.





Cuando los equipos directivos así se lo solicitan, realizan un registro escrito de todas las actuaciones realizadas durante la semana.

9. Recursos técnicos más usados.

- Edición de materiales informativos:

Vídeos en los que incluyen explicaciones orales sobre sus propias presentaciones audiovisuales y sobre capturas de pantalla (editados con QuickTime Player o Screencast-O-Matic). Hay una experiencia de combinación de estos vídeos con formularios de Google a los que el alumnado tiene que responder para demostrar lo que ha entendido, antes de solicitar asesoramiento individual. Otras profesionales elaboran infografías con Genially.

Estos materiales los difunden a través de los tutores, la web o la página de Facebook del centro, a través de Aulas Virtuales de Orientación (en Moodle o Google Classroom) o bien de sus propios blogs. En algunos casos se han creado cuentas en Instagram para asegurarse su difusión entre los adolescentes.

- Comunicación:

Correos electrónicos y mensajería whatsapp.

Mensajería IPASEN con las familias, directamente o a través de los tutores. Para poder hacerlo directamente algunos han pedido a la directiva que les asignen un perfil de Gestor Ipasen, pero tiene pros y contras y no todas las directivas autorizan. Por lo que cada vez más solicitan que les asignen a las Aulas Virtuales de Orientación todo el alumnado con el que se quieren comunicar.

Llamadas de teléfono con número oculto. Whatsapp para difundir información a las familias a través de los delegados de padres/madres.

Reuniones por video conferencias con distintas plataformas. Blackboard Collaborate de Moodle es la oficial. También usan Meet de Google o Zoom. Y Jitsi Meet, que es de código abierto.

- Recopilación de información:

Formularios de Google o encuestas de Moodle (que es la herramienta equivalente) para recabar datos: necesidades del alumnado respecto a la orientación o a la teleformación en general; apartado “información relevante del alumno” para el informe de PMAR; comprobación de lo asimilado en los vídeos informativos...

